



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 125 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320230012800	Celebración De Matrimonio Civil	Jean Carlos Quintero Castilla Y Otro		29/08/2023	Auto Rechaza
08638408900320230021900	Celebración De Matrimonio Civil	Kevin Rafael Castro Jimenez Y Otro		29/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08638408900320180029800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Darwin De Jesus Blanco Matos	29/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320170028200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Gabriel Eduardo Martinez Pacheco, Luz Elena Martinez Pacheco	29/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320200009500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Israel De Jesus Becerra Bohorquez, Oscar Fabian Becerra Perez	29/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320230003900	Procesos Ejecutivos	David Antonio Castro Castro	Gustavo Adolfo Camacho Arroyo	29/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320220037400	Procesos Ejecutivos	Financia Ya S.A.S.	Carmen Sarmiento Patiño	29/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

d86f531b-2173-46e9-a0dc-e39cec47538b